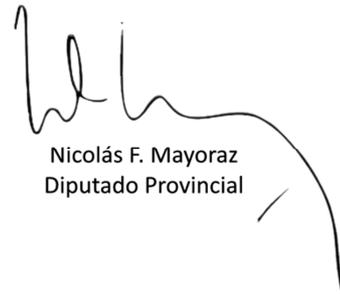




## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva gestionar el envío de patrulleros y efectivos policiales para patrullaje en la vía pública a la Unidad Regional XVII con asiento en la ciudad de San Lorenzo, cabecera del departamento de mismo nombre.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

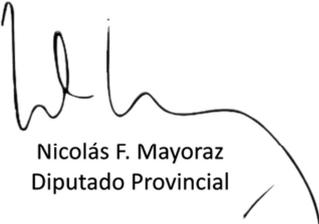
Comerciantes de la ciudad de San Lorenzo me han hecho llegar su preocupación por la situación de inseguridad constante en la que viven y como esta afecta su vida tanto en el plano comercial como familiar.

Me hicieron saber que la pasada semana se manifestaron frente a la Jefatura de la Unidad Regional XVII en pedido de mayor seguridad, ocasión en la que fueron recibidos por la Jefa de la Regional, el Jefe del Comando Radioeléctrico local y uno de los comisarios del área de relaciones policiales. Como resultas de las charlas su preocupación ha aumentado luego de las respuestas de esos altos mandos, en cuanto a que solo serían ocho móviles los afectados para una ciudad que no solo es cabecera de departamento, sino que es centro de una región. Algo similar ocurre con los efectivos policiales.

Es que, pese a que se asegure que la totalidad de móviles y efectivos están las 24 horas en la calle, en turnos y atendiendo a todas las incidencias en las cuales la participación policial es necesaria, no se atiende adecuadamente el patrullaje preventivo, lo que se refleja en la cantidad de delitos, principalmente en la vía pública. Sostienen que no se trata de una "sensación de inseguridad", sino en la constante secuencia de robos y arrebatos, muchos de los cuales ni siquiera se denuncia al naturalizarse como si se tratara de una cuestión azarosa.

Es por ello que entienden que el estado provincial debería brindar mayores recursos humanos y logísticos ante la creciente demanda.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial